

Irresponsabilidad individual: ¿consecuencia no intencionada del estado benefactor?

Fernando Nájera*

Introducción

El Estado Benefactor surge como una alternativa a las disputas existentes entre liberales y socialistas. A través de esta teoría se presenta cómo políticas sociales y medios de producción capitalistas pueden convivir en una misma forma de gobierno.

Pese a las buenas intenciones con que ha sido promulgado el Estado Benefactor, nos damos cuenta cómo este es utilizado como trampolín para responder a los intereses de funcionarios que buscan perpetuarse en el poder, y a través de la manipulación de los discursos se ha logrado generar un sentido de pertenencia hacia las políticas sociales que plantea el intervencionismo estatal.

Ante el paraíso ofrecido por el Estado Benefactor podemos observar cómo se va degenerando la idea de ser responsable por las decisiones que cada individuo debe tomar, y como poco a poco se termina por caer en una socialización de la responsabilidad, en donde lo más atractivo es la visión cortoplacista ofrecida por el paternalismo, ya que no se analiza cuál es el verdadero costo de las políticas sociales.

El estado y sus funciones

*“El único Estado estable es aquel
en que todos los ciudadanos son
iguales ante la ley”.*

Aristóteles

**IRRESPONSABILIDAD INDIVIDUAL:
¿CONSECUENCIA NO INTENCIONADA DEL ESTADO BENEFACTOR?**

Desde que el ser humano se dio cuenta de las ventajas que le producía vivir en sociedad, y ante el peligro que significaban los grupos de delincuentes, surge la necesidad de crear un órgano encargado de proteger los derechos fundamentales de todo individuo; vida, libertad y propiedad privada. Es así como se da el surgimiento del Estado, al cual voluntariamente las personas dotaron de cierto poder para que este pudiera cumplir con las funciones que se requerían.

Durante el transcurrir de los tiempos se han desatado múltiples discusiones para definir las funciones que esta “institución” debe cumplir, de estas surge una diversidad de teorías entre las cuales algunas plantean como necesaria y obligatoria la intervención estatal en todo ámbito de la vida de los ciudadanos; recreación, salud, educación, vivienda, transporte, infraestructura, economía, seguridad, justicia, etc., y dicha intromisión se justifica basándose en la premisa de evitar “desigualdades sociales”, ya que; para aquellos que mantienen esta teoría, de no existir el Estado los más fuertes siempre abusarían de los más débiles, y estos quedarían sumidos de por vida en la miseria ***“El socialismo es la teoría, doctrina o práctica social que promueve la posesión pública de los medios de producción y su administración también pública, en pro del interés de la sociedad en general y no en favor de clases o grupos particulares”¹***.

Por otro lado, hay quienes consideran que las únicas funciones que debe cumplir el Estado son las de proporcionar justicia y seguridad. El argumento se basa en explicar que el individuo puede satisfacer sus necesidades sin la intervención estatal – mientras más libre sean las personas, más fácil y eficiente será la búsqueda de los medios para satisfacer tales necesidades – ***“según los liberales, son los individuos los que tienen el derecho y la obligación de***

¹ <http://socialismo.idoneos.com/index.php/342820>

tomar sus propias decisiones². Además, mientras más intervenga el Estado, más poder se le entrega a quienes lo administran y menos libres son los ciudadanos, ya que para cumplir con las funciones extras, este ente “regulador” necesita agenciarse de más recursos; y debido a que el Estado no genera ganancias sino simplemente recauda impuestos de lo que producen los individuos, los ciudadanos se ven obligados a tributar más y por ende la cantidad de recursos disponibles para utilizar como mejor lo consideren se ve reducida.

Adicional a estas posturas, se encuentra la de aquellos que consideran necesaria la eliminación del Estado. Por un lado, existe una corriente del comunismo que plantea como peldaño último de la evolución social la ausencia de cualquier institución encargada de velar por las personas ya que todos estarían encargados del bienestar de los demás – no habría propiedad privada que cuidar ya que los bienes y propiedades existentes pasarían a ser de todos – ***“Con el término Comunismo, se han definido tradicionalmente diversas concepciones colectivistas de la organización social, basadas en la comunidad de bienes y en la propiedad colectiva de los instrumentos de producción y de la riqueza producida”***³.

Continuando con la misma línea antautoridad, se encuentra el argumento correspondiente a los anarquistas, estos plantean que el Estado es innecesario e inútil, ya que las personas son lo suficientemente capaces para cuidarse a sí mismos, y mientras no exista un ente autoritario que limite la acción de los individuos, estos se autorregularán en base a un orden espontáneo. ***“Toda autoridad, todo poder, constituidos, son así rechazados como contrarios a la vida por aquél que sufre su peso”***⁴.

² **Boaz, David.** *“Liberalismo, Una aproximación”*. Editorial Fundación FAES. Madrid: 2007. Pág. 431.

³ **Laso Prieto, José M.** *“Comunismo”*. Sin editorial. España - Oviedo. Sin año. Pág. 1

⁴ **Furth, René.** *“Formas y tendencias del anarquismo”*. Editorial Letra e. Buenos Aires: 1988. Pág. 32.

**IRRESPONSABILIDAD INDIVIDUAL:
¿CONSECUENCIA NO INTENCIONADA DEL ESTADO BENEFACTOR?**

Claro está que esta breve descripción sobre las teorías que abordan el tema del Estado y sus funciones no ha sido suficientemente abordada, lo cual se debe a que no es de interés para el presente trabajo realizar una exhaustiva presentación sobre todos los detalles que corresponden a cada una de ellas, al contrario, esto ha sido utilizado únicamente como marco de referencia para los posteriores apartados.

¿Qué es el estado benefactor?

“La estabilidad de la relación asimétrica entre las clases sociales sería el objetivo fundamental del nuevo Estado, con un papel más determinante en la economía, en los programas sociales y en la negociación con todas las representaciones sociales”.

El Estado Benefactor surge a finales del siglo XIX como una respuesta alternativa al liberalismo y socialismo clásicos. Dicho término se utiliza para dar nombre a las políticas tomadas; para la década de 1870, por el canciller alemán Otto von Bismarck – *Wohlfahrtsstaat* -, de aquí se deriva la posterior traducción al inglés y español – *Welfare State* – *Estado Benefactor* -.

Dichas medidas generarían la implementación de “políticas sociales”, las cuales tendrían como resultado óptimo el garantizar un mejoramiento en el desarrollo de las personas. Para esto, el Estado sería el encargado de velar por que los empresarios acataran e implementaran las normas correspondientes al área de trabajo, y además, este sería el ente ejecutor de las nuevas políticas asistenciales.

Es justamente en este punto donde se da inicio al largo camino del intervencionismo estatal moderno, ya que una vez proclamada y aceptada la “necesidad” de un ente gubernamental encargado de “proteger” a los desvalidos,

se logra institucionalizar la idea de un Estado Benefactor. Claro está, que en lo que respecta a la propiedad de los medios de producción no hubo mayor alteración, los empresarios continuaron siendo dueños de sus negocios, mientras que se producía un incremento en el gasto público; el cual debía ser cubierto por los impuestos pagados por los ciudadanos. ***“Esta posición intervencionista reconoció como primera tarea del Estado la de extender los servicios e incrementar las funciones colectivas de la sociedad, siendo su objetivo primordial el lograr un equilibrio entre la libertad privada y el intervencionismo público”***⁵.

Debemos entender que la adopción de estas medidas sociales buscaba disminuir los abusos que; en determinado momento, cometieron los dueños de fábricas y negocios, además de proporcionar los insumos mínimos a todo aquel que no pudiera procurárselos por sus propios medios. El Estado se convierte así en un tipo de padre protector, encargado de velar por aquellos “indefensos” que son incapaces de salir a flote por sí mismos.

Pese a la aceptación que logró tener a finales del siglo XIX; sobre todo por la *social democracia*⁶, es hasta la *gran depresión* de 1930 que la propuesta de un Estado interventor de la economía toma auge. El principal promotor de estas ideas fue el economista británico John Maynard Keynes, quien; con su propuesta de incrementar el gasto público para así lograr la reactivación económica del país, creó los incentivos adecuados para que su teoría fuera lo suficientemente atractiva para los gobernantes de turno abrumados por la crisis económica que sufrían. El

⁵ **Sin autor.** “La instauración del Estado Benefactor y el Establecimiento de las Primeras Políticas Sociales”. Sin editorial. Sin país, sin año. Pág. 7.

⁶ “La socialdemocracia es una doctrina y movimiento político de tendencia socialista surgida en Europa a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, que si bien tiene su raíz en el marxismo clásico, se presenta como una propuesta teórica y práctica moderada... para los socialdemócratas la transición de la sociedad capitalista al socialismo se pretende a través de medios pacíficos -reformas graduales dentro del sistema- y no de medidas violentas como la revolución”.

IRRESPONSABILIDAD INDIVIDUAL:

¿CONSECUENCIA NO INTENCIONADA DEL ESTADO BENEFACTOR?

argumento fundamental del académico se basaba en presentar la recesión como producto del *imperfecto mercado*, y para reducir las terribles consecuencias de este, era necesario que existiera una institución que funcionara como árbitro para regular las operaciones y por ende garantizar la estabilidad económica que se necesitaba. *“En la lógica del keynesianismo, el empleo y las mejoras salariales implicaban un aumento de la demanda de productos capitalistas y por tanto un estímulo para la economía. El Estado, con ello, a pesar de incurrir en déficit presupuestarios, puede considerar el gasto social como una inversión productiva y una solución a la crisis”*⁷.

No podemos negar las “buenas intenciones” con que ha sido cargado este tipo de acciones paternalistas, pero, así mismo es de suma importancia hacer ver las consecuencias; intencionadas o no, que ha generado la implementación de tales medidas; esto será tratado con mayor profundidad más adelante.

Para poder comprender de mejor forma la esencia del Estado Benefactor, así como su funcionamiento, es necesario identificar los pilares básicos sobre los cuales se fundamenta el asistencialismo:

Pleno empleo

La premisa básica dice que si se quiere mantener una economía vigorosa, es necesario que todas las personas deben ser productivas, y en caso la iniciativa privada no sea capaz de cubrir la demanda de mano de obra, el Estado debe proporcionar las fuentes de empleo necesarias para suplir la falta de puestos de trabajo. *“El empleo para todos, estable y protegido constituye la fuente primaria de protección para los trabajadores y sus familias”*⁸.

Solidaridad sistemática

⁷ **Medina Núñez, Ignacio.** “Estado Benefactor y Reforma del Estado”. Sin Editorial. Sin país. Sin año. Pág. 15.

⁸ <http://es.shvoong.com/books/1850813-el-estado-benefactor/>

Consiste en asegurar la “protección social” de aquellos individuos que por cualquier motivo no hayan sido capaces de insertarse en la sociedad; por ejemplo indigentes. Lo que se busca es generar de forma automática la asistencia para este tipo de personas, ya que son considerados víctimas del sistema y por eso es obligación del Estado el cuidarlos.

Legislación laboral

Una vez establecido el pleno empleo, es necesario crear la legislación pertinente que garantice la estabilidad laboral, tanto para evitar despidos injustificados, como disminuir todo tipo de abusos por parte de los empresarios, además de propiciar que los trabajadores reciban el “salario justo” que les permita mantener una vida digna.

Sistema de seguridad social

Todo Estado que se precie de promover el bienestar entre los desvalidos; en otras palabras ser “solidario” con los más pobres, no puede dejar de lado un programa de seguridad social el cual brinde asistencia en: *salud, educación, vivienda, programas de retiro por vejez o invalidez, además de un programa de subsidio por desempleo, etc.* El fin de este paquete asistencialista, es facilitar el acceso de estos servicios a todos aquellos que; debido a su idiosincrasia, no tendría la posibilidad de hacer uso de ellos de otra forma, o que debido a su realidad, no verían como necesario tomar las medidas pertinentes para evitar futuras complicaciones.

En síntesis, el Estado Benefactor *solamente* interviene; directa o indirectamente, en la economía del país, y crea programas sociales para garantizar el bien común de los ciudadanos, para lo cual estos únicamente deben pagar una tasa impositiva mayor a la que les correspondería si fuesen ellos mismos los que se proporcionarían este tipo de servicios.

Origen del poder

**IRRESPONSABILIDAD INDIVIDUAL:
¿CONSECUENCIA NO INTENCIONADA DEL ESTADO BENEFACTOR?**

“Y así asistimos a un crecimiento indefinido del Poder, servido por una apariencia cada vez más altruista, aunque siempre animado por el mismo genio dominador”.

Bertrand De Jouvenel

En el presente capítulo no se trata de hacer una remembranza histórica sobre cuáles son los orígenes del poder; y en este caso del poder conferido a los gobernantes, sino lo que se pretende es demostrar de qué forma el aparato estatal ha ido acumulando más poder para poder ejercer coacción sobre los individuos, y cómo estos han legitimado dicha situación.

Antes que nada, me gustaría definir el poder como: ***“la capacidad que tiene A de hacer que B haga algo que de otra forma B no haría”***⁹. Como vemos, el poder lo que trata es la capacidad de influencia sobre las decisiones de los demás, y cuando este se encuentra en manos de un gobierno; al cual se le ha permitido intervenga en diferentes aspectos del diario vivir de los individuos, se torna sumamente peligroso ya que puede tomar tintes de absolutismo.

Un aspecto a tomar en cuenta es el hecho de que el poder se puede obtener, ya sea por la fuerza, o bien por medios legítimos; voluntariamente se le otorga dicha facultad a alguien. En el ámbito político, cuando el poder es obtenido por medios violentos, este se torna inestable ya que los ciudadanos en ningún momento consintieron dicha situación. Aquel personaje que ha logrado esto y desea mantenerse en el uso del poder tiene dos opciones, I) seguir utilizando la fuerza, y a través de la represión a los detractores conservarlo, o, II) generarse la imagen

⁹ **Schuster, Sofia.** *“Poder Político, Estado de Derecho y Orden Público. Reflexiones a Partir de la Convivencia”*. Sin editorial. Chile: sin año. Pág. 1.

de un buen líder para que los ciudadanos lo acepten de buena manera y se logre la legitimación del mismo.

Cuando nos referimos a legitimación, hablamos de la aceptación; del gobernante y de sus mandatos, por parte de los ciudadanos a tal grado que estos sienten como propias las decisiones tomadas por el dirigente. **“Cualidad que, atribuida a un orden jurídico político supone su reconocimiento como dominio y su capacidad para dictar mandatos que deben ser obedecidos. De forma que en un grado socialmente relevante estos actos tienen lugar como si los sujetos hubieran adoptado por sí mismos el contenido del mandato (obediencia)”¹⁰.**

Una vez legitimado el poder y quien lo ostenta, se genera un nuevo fenómeno en los individuos: la *dominación*. En este caso, no me refiero al sometimiento basado en la violencia; ya sea física o verbal, sino a aquella que se produce en base a la manipulación psicológica. Recordemos que todo ser humano actúa en base a incentivos y castigos, y si se crean las condiciones adecuadas, aquel al que se le entregó el poder; absoluto o semiabsoluto, tendrá la posibilidad de ejercer dominio sobre la decisión de las personas.

Cuando se plantea que la *dominación no violenta* se produce en base a generar los incentivos adecuados, se hace en función de analizar los ofrecimientos que hacen los políticos - tanto candidatos en la lucha por obtener del poder, como aquellos que se encuentran ya ejerciendo el mismo -. Y es justamente en todos esas “promesas políticas”, donde el Estado Benefactor ha jugado un papel sumamente importante como generador de dominación.

Si recordamos cómo el Estado Benefactor se fundamenta en la intervención gubernamental sobre aquello que signifique garantizar la satisfacción de necesidades de los individuos, nos podemos dar cuenta que esto representa un incentivo más que atractivo; ¿qué persona rechazaría la “oportunidad” de obtener

¹⁰ **Weber, Max.** “Sociología del poder. Los tipos de dominación”. Editorial Alianza. Madrid: 2007. Pág. 59.

IRRESPONSABILIDAD INDIVIDUAL:

¿CONSECUENCIA NO INTENCIONADA DEL ESTADO BENEFACTOR?

de una forma más “sencilla” la satisfacción de necesidades como: alimento, vestido, trabajo, etc.? Y esta “oportunidad” es la que precisamente ofrece el Estado Benefactor.

Lo que sucede aquí, es que las personas se apoderan del mensaje que se les manda: ***“La pobreza no tiene fronteras, no tiene pasaporte y lo que se necesita para luchar contra la pobreza es voluntad. No existe gobierno que no pueda invertir en reducir la pobreza. Todo depende de su voluntad, y nosotros desde el inicio de gobierno, hace ya 14 meses le apostamos a la Cohesión Social”***¹¹. Si discursos como este se repite una y otra vez es muy fácil que genere una reacción en los individuos; sobre todo en un país como Guatemala en donde los índices de pobreza son sumamente altos, y se logra incrustar la idea de que el único medio para salir de la pobreza es a través de los favores del gobierno, para que por último se terminen creyendo y exigiendo como propios los ofrecimientos que en primera instancia realizó un candidato.

“dominación es el hecho de que la manifestación de una voluntad de uno o varios ‘gobernantes’ pretenda influir sobre la acción de otros y que influya realmente de modo que esa acción discurra –en un grado socialmente relevante – como si los dominados hubieran convertido, por sí mismos, el contenido del mandato en la máxima de su acción”¹².

Como vemos, esta apropiación del mensaje es lo que se ha transformado en dominación consentida, los individuos han hecho propios los ofrecimientos de políticos, y estos últimos los han aprovechado para agenciarse de votos que los lleven al poder. Es por esto mismo que surge el cuestionamiento sobre si hay consecuencias no intencionadas dentro de el Estado Benefactor, quien más se

¹¹ Discurso Presidente Álvaro Colom. Encuentro Latinoamericano: Nuevas Estrategias para la Reducción de la Pobreza. Guatemala, abril 01 de 2009.

¹² **Weber, Max.** “Sociología del poder. Los tipos de dominación”. Editorial Alianza. Madrid: 2007. Pág. 16.

beneficia de este juego de dar migajas y ofrecer manjares es el mismo político, ya que el obtiene lo que buscaba; llegar al poder, y mantiene al ciudadano donde le conviene; sumido en la pobreza para regresar cada elección con los mismos ofrecimientos para poder llegar de nuevo al poder. ***“Tienen además el efecto perverso de alimentar una dependencia con el Estado que termina por hacer mucho peor la situación de los pobres, pues favorecen conductas poco responsables que en nada ayudan a que generen más riqueza, manteniéndolos así en una condición subordinada y poco propicia para su superación”***¹³.

El discurso político como medio de reproducción del paternalismo

“Un acto, una costumbre, una institución, una ley no engendra un solo efecto, sino una serie de ellos. De estos efectos, el primero es sólo el más inmediato, se manifiesta simultáneamente con la causa, se ve. Los otros aparecen sucesivamente, no se ven; bastante es si los preveemos”.

Frederic Bastiat

Luego de haber explicado en que consiste el poder y de que forma este se legitima, es necesario explicar cómo el político logra transmitir este mensaje a las personas. Para efectos del presente trabajo nos centraremos en el discurso, ya que es la herramienta utilizada constantemente por los actuales funcionarios públicos de Guatemala.

Un discurso se puede entender como el conjunto de palabras que mantienen coherencia lógica mediante las cuales se expresa un mensaje. En este caso, el candidato o funcionario público es el emisor y los ciudadanos o electores se

¹³ **Sabino, Carlos.** *“Mitos Sobre La Pobreza”.*

IRRESPONSABILIDAD INDIVIDUAL:

¿CONSECUENCIA NO INTENCIONADA DEL ESTADO BENEFACTOR?

convierten en receptores. Con el discurso político lo que se busca es ganar adeptos, y para conseguirlo se trata de lanzar un mensaje que sea lo suficientemente atractivo para lograr la mayor cantidad de simpatizantes.

Como se planteó con anterioridad, el mensaje utilizado en los discursos políticos se centra en el tema de la pobreza y la brecha existente entre los diferentes estratos sociales. Además, se hace hincapié constantemente en qué “derechos de los pobres”, pero no se menciona cuáles son las responsabilidades que tiene todo ser humano en sociedad.

Si por un lado se me plantea la posibilidad de obtener todo aquello que cubra mis necesidades, y para eso lo único que tengo que hacer es estirar la mano para que alguien me lo proporcione. Mientras que por otra parte lo que se me dice es que si yo quiero algo debo esforzarme, trabajar, producir, de forma individual, y sobre todo que yo seré el único responsable sobre las decisiones; buenas o malas, que tome, suena mucho más atractivo el hecho de recibir sin tener que dar nada a cambio.

Y es eso precisamente lo que plantea el discurso paternalista, ***“los impuestos se recaudan para redistribuir la riqueza. Es el mecanismo democrático para que los que tienen menos tengan más y así todos tengamos más”***¹⁴. Como se puede observar en este fragmento en ningún momento se habla sobre creación de riqueza, se sigue teniendo una visión estática en donde esta ya fue creada y no puede generarse más y por eso mismo; para que no haya pobreza, es necesario repartir la riqueza existente.

El argumento es sumamente atractivo porque lo que se está creando es una *socialización de la responsabilidad*, en donde yo traslado las consecuencias de mis actos a los demás para que ellos paguen también por lo que solamente yo

¹⁴ *Discurso del Presidente Alvaro Colom: Presupuesto 2009. Una Herramienta para el Desarrollo*

debí haber asumido las consecuencias. Esta es la “realidad” que presentan día a día los funcionarios públicos, es a través de la reproducción de este tipo de mensajes que han logrado la dominación sobre los ciudadanos. ***“Un sistema de dominación puede ser mantenido, al ser representado como legítimo, es decir, como un sistema que es justo y digno de apoyo. Esta legitimación se logra a través de apelar a fundamentos racionales, tradicionales o carismáticos, los cuales, valdría la pena añadir, se expresan generalmente por medio del lenguaje”¹⁵.***

Todos buscan las bondades de la libertad, pero también la mayoría prefiere huir para no hacer frente a las consecuencias de las decisiones tomadas, el Estado Benefactor pudo surgir bajo las mejores intenciones, pero recordemos que los seres humanos no somos perfectos, actuamos en base a incentivos - castigos, y el incentivo de perpetuarse en el poder; cuasi absoluto que ha adquirido el Estado en base a pretender que solucione todos los problemas, ha generado que se desvirtúe el fin que perseguía el intervencionismo.

Además de todo esto, recordemos que hacer caridad con dinero ajeno no es caridad, es un robo cualquiera, y eso es precisamente lo que propone el Estado Benefactor, quitarle a los ricos para darle a los pobres; al mejor estilo de Robin Hood, y con este tipo de incentivos ¿quién querrá convertirse en una persona adinerada?

“En la medida en que cada individuo descansa en el asistencialismo del Estado, abandona su responsabilidad sobre la suerte y el bienestar de sus semejantes”.

Wilhelm von Humboldt

¹⁵ **Gutiérrez, Silvia.** “Discurso Político y Argumentación”. México. Pág. 2

**IRRESPONSABILIDAD INDIVIDUAL:
¿CONSECUENCIA NO INTENCIONADA DEL ESTADO BENEFACTOR?**

Conclusiones

- Mientras más se permite que el Estado intervenga en las decisiones de los individuos, estos pierden libertad y sobre todo se termina por dejar de lado el sentido de la responsabilidad individual.
- Podemos creer que las intenciones bajo las que fue creado el Estado Benefactor eran muy buenas, pero a medida que los políticos descubrieron que el poder en manos del Estado aumentaba por las exigencias de los mismos ciudadanos, estos buscaron la forma de manipular a las personas para perpetuarse en el poder.
- Mientras no se tenga claro que la única forma de salir de la pobreza es a través de la creación de riqueza; y no por la redistribución, el círculo vicioso del Estado Benefactor continuará afectando la responsabilidad individual.

*Estudiante de Sociología, Universidad de San Carlos de Guatemala

Bibliografía

-
- Liberalismo – David Boaz.
 - Sociología del poder. Los tipos de dominación – Max Weber.
 - La construcción social de la realidad – Peter Berger, Thomas Luckmann.
 - Sobre el poder – Bertrand De Jouvenel
 - La Ley – Frederic Bastiat.
 - Consecuencias perversas y el Estado del bienestar: algunas reflexiones – Reinaldo Nobre Pontes.

- ¿Qué es la socialdemocracia? – Sin autor.
- Populismo, Intervencionismo y Reformas en América Latina – Carlos Sabino.
- Mitos Sobre La Pobreza – Carlos Sabino.
- La Tentación del Intervencionismo – Carlos Sabino.
- Fabricantes de miseria – Plinio Apuleyo Mendoza, Carlos Alberto Montaner y Alvaro Vargas Llosa.
- Lo Que Se Ve y Lo Que No Se Ve – Frederic Bastiat.
- Consecuencias Económicas Del Estado Benefactor – James Buchanan.
- Diccionario de Política – Norberto Bobbio,
- Ideas de la libertad No. 45 – Alberto Benegas Lynch, Martin Krause
- Adentro o afuera una cuestión de principios... (crisis del Estado Benefactor) – Marina Mansilla.
- La instauración del Estado Benefactor y el Establecimiento de las Primeras Políticas Sociales – sin autor.
- Desarmando el Estado Benefactor - Mario Teijeiro
- Estado Benefactor y Reforma del Estado – Ignacio Medina Núñez
- Discurso política y argumentación – Silvia Gutiérrez.
- Discurso político. Comunicación Política
- Comunismo – José Prieto
- Formas y tendencias del anarquismo – René Furth
- <http://es.shvoong.com/books/1850813-el-estado-benefactor/>
- www.cadal.org
- <http://www.cien.org.gt/index.aspx?menu=80&indice=99>
- <http://socialismo.idoneos.com/index.php/342820>
- <http://socialismo.idoneos.com/index.php/342820>